



Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan  
Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

## EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, A TRAVÉS DEL DEPTO. DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN.

### CONVOCA:

A LOS/LAS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA PODER REALIZAR EL PROCESO DE **SERVICIO SOCIAL**, DURANTE EL PERIODO DEL **28 DE ENERO 2022 – 28 DE JULIO DEL 2022.**

**Objetivo:** Garantizar que los/las estudiantes realicen la prestación del Servicio Social, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación y desarrollo de competencias profesionales, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes de la  Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional  relativo al ejercicio de las profesiones, además dar observancia al Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México.

### REQUISITOS:

- Constancia de avance del 68 - 70% de créditos aprobados en el plan de estudios de la carrera (Al momento de realizar tu registro de Servicio Social la constancia queda solicitada de forma gratuita)
- Constancia de liberación de 5 créditos complementarios, solicitar al Departamento de Servicios Escolares.
- Solicitud de Servicio Social elaborada y firmada
- Constancia de Seguro de Salud para Estudiantes, puedes descargar tu constancia IMSS de la siguiente dirección electrónica:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

**Nota:** La Solicitud y la Constancia de Seguro de Salud para Estudiantes las debes cargar en el portal de registro de estudiantes para realizar Servicio Social que estará publicado en la página Institucional

### PLÁTICA DE INDUCCIÓN:

10 de enero del 2022 de 14:00 a 16:00. se llevará a cabo la plática de inducción para realizar servicio social a través de la aplicación Teams.

### IMPORTANTE:

Las actividades a realizar son de carácter social con duración de **480 horas**, en un periodo no menor a 6 meses.

**Nota: "El cumplimiento de tu Servicio Social, es prerequisite para el trámite de tu Residencia Profesional y Titulación".**

### ATENTAMENTE

Formación Tecnológica de Vanguardía para  Regional

**MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ**  
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE SAN MARTÍN  
TEXMELUCAN, PUE.

San Martín Texmelucan Pue., a 10 de diciembre de 2021.



Secretaría de Educación  
Gobierno de Puebla



Camino a Barranca de Pesos S/N, San Lucas  
Atoyatenco San Martín Texmelucan, Puebla. C.P 74120  
Tel. 248 688 6461 o terminación 62 y 63.

Correo: [direccion.general@smartin.tecnm.mx](mailto:direccion.general@smartin.tecnm.mx)  
Página web: [smartin.tecnm.mx](http://smartin.tecnm.mx)

